

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " TUBOS CENTRIFUGADOS
CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
REALIZADA EL 22 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, hoy 22 de Marzo de 2017, en el local social de la compañía ubicado en Amaguaña Km. 5.5 Quendina, Autopista Sangolquí - Amaguaña s/n de esta ciudad, siendo las 9h20, se encuentran presentes los Socios de la compañía TUBOS CENTRIFUGADOS CIA. LTDA., Señora Alicia Salome Morgan Hervas propietaria de Seiscientas Sesenta y seis con 80/100 (666.80) participaciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00, Señora Inés Magdalena Morgan Hervas propietario de Seiscientas Sesenta y seis con 80/100 (666.80) participaciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, y El Ing. Nelson Oswaldo Morgan Hervas propietario de Seiscientas Sesenta y seis con 40/100, (666.80), quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía esto es US \$ 2.000,00

Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado, los asistentes, por unanimidad, decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente. Actúan, para esta sesión, como Presidente el Sra. Señora Alicia Salome Morgan Hervas; y, como Secretario el Ing. Nelson Oswaldo Morgan Hervas.

El Presidente solicita que secretaría prepare la lista de los Participaciones asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración y aprobación de la asamblea el siguiente Orden del Día que dice:

- 1.- Aprobar el Balance General del 2016
- 2.- Aprobar el Informe de Gerencia

Puesto en conocimiento de los socios los puntos del orden del día, son

Aprobados por unanimidad por los accionistas asistentes, pasando de inmediato a tratarlos.

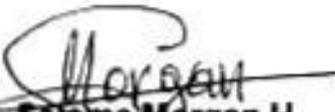
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta por unanimidad resuelve:

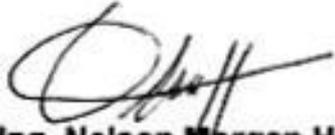
PRIMERO.- Aprobar por unanimidad el Balance General del año 2016

SEGUNDO.- Aprobar por unanimidad el informe del Gerente.

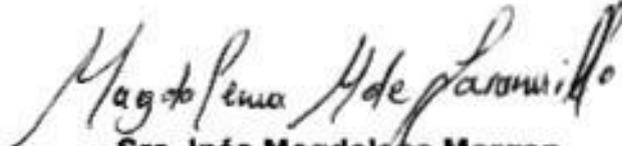
No existiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y dispone que Secretaría incluya los Documentos que formarán parte del expediente de esta Junta General junto con la lista de participaciones asistentes. Reinstalada la sesión, secretaría da lectura al Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación ni observación alguna por las participaciones asistentes, pasando de inmediato a firmar, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Siendo las 10:30 horas, el presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión


Sra. Salome Morgan H.
PRESIDENTE


Ing. Nelson Morgan H.
SECRETARIO


Srá. Salome Morgan H
SOCIO


Sra. Inés Magdalena Morgan
SOCIO


Ing. Nelson Morgan H.
SOCIO